



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**40****EL MOLAR**

## PERSONAL

Por resolución 14/2012, de 9 de febrero, de la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación, ha sido nombrado don José Ignacio López Vallejo, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y funciones de asesoramiento de coordinador de las Áreas de Alcaldía y Concejalías de Comercio, Educación, Cultura, Festejos y Turismo de este Ayuntamiento, con una retribución anual bruta de 17.502,80 euros, en régimen de dedicación exclusiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En El Molar, a 9 de febrero de 2012.—El alcalde, Emilio de Frutos.

(03/5.400/12)